

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

68 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA SIERRA NORTE

PERSONAL

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 132, de 4 de junio de 2025, en su página 359, se inserta anuncio 03/8.290/25, donde se ha detectado el siguiente error material en el cuadro de “Relación de Puesto de Trabajo”, en la fila primera, denominación secretario/a-interventor/a, en las columnas salario base y complemento específico, procediendo a su rectificación:

Donde dice:

“Salario base 900 y complemento específico”.

Debe decir:

“Salario base 1.547,51 y complemento específico 1.311,57”.

En Buitrago del Lozoya, a 9 de junio de 2025.—La presidenta, Mercedes López Moreno.

(03/9.300/25)

